

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 036 404**

②1 Número de solicitud: U 9700382

⑤1 Int. Cl.⁶: A47F 7/08

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **14.02.97**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.97**

⑦1 Solicitante/s: **Pedro Ortuño Santa**
Carretera de Jumilla, Km. 63
30510 Yecla, Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Ortuño Santa, Pedro**

⑦4 Agente: **Polo Plaza, Margarita**

⑤4 Título: **Expositor para calzado.**

ES 1 036 404 U

DESCRIPCION

Expositor para calzado.

Objeto de la invención

La invención se refiere a un expositor para calzado, que presenta unas características estructurales tales que posibilitan una extraordinaria facilidad de montaje/desmontaje, sin intervención de elementos adicionales de sujeción o anclaje de componentes, así como una amplia superficie para el calzado, resultando también con una eficaz y perfecta estabilidad en posición de uso, e incluso un inmejorable aspecto estético.

El expositor resulta de especial aplicación en stands de ferias, sin descartar su utilización en cualquier otro supuesto práctico que requiera de las mismas prestaciones.

Antecedentes de la invención

En la industria del calzado, así como en otros campos, los fabricantes dan a conocer y exhiben sus productos en ferias, tanto a nivel local o comarcal, como a nivel nacional e internacional.

En todas esas ferias, los fabricantes montan sus correspondientes stands, donde atienden al público y muestran y exhiben sus productos.

Concretamente, en el campo del calzado, los stands además de contar con el pertinente mobiliario, cuentan con ciertos expositores para el calzado en cuestión.

Pues bien, como quiera que la duración de las ferias es mínima, y los fabricantes exponen sus productos en distintas localidades, con fechas diferentes, lo que requiere, a nivel de los componentes o elementos que constituyen el stand, y concretamente a nivel de lo que es el expositor para el calzado, que éste resulte sencillo en su estructura, y a la vez fácil de realizar su montaje y desmontaje, a lo que hay que unir el que el expositor en cuestión una vez montado ocupe un mínimo volumen para poder ser transportado y almacenado con toda facilidad, siendo también condición importante el que el expositor reúna unas cualidades de inmejorable aspecto estético, y una amplia superficie de exposición.

Descripción de la invención

El expositor que se preconiza ha sido concebido con el fin de ver cumplidas esas exigencias o condicionantes requeridos para los expositores utilizados en los stands de ferias, ya que resulta sencillo en su estructura, de extraordinaria facilidad en lo que se refiere a su montaje/desmontaje, con total ausencia de tornillos y de elementos de fijación entre componentes, y además con una perfecta estabilidad una vez montado, resultando además fácil de transportar, con una ocupación volumétrica mínima, a lo que hay que unir un inmejorable aspecto estético. Además, hay que destacar el hecho de que el expositor proporciona una máxima superficie de exposición con una mínima ocupación volumétrica, como anteriormente se ha dicho.

Más concretamente, el expositor de la invención se constituye a partir de una columna tubular e inclinada, siendo la inclinación ventajosa y preferentemente de 75° , columna que está afectada de una pluralidad de ranuras transversales, adecuadamente distribuidas según distintas alturas, en las que se acoplan respectivas bandejas

o baldas que presenta como particularidad fundamental el que en su zona media cuentan con una inflexión o escalonamiento idóneo para una mejor disposición del calzado, pudiendo tener las citadas bandejas o baldas cualquier configuración geométrica adecuada, desde un contorno rectangular, hasta un contorno achatado pero arqueado, etc.

Evidentemente, la columna que constituye el soporte de las bandejas o baldas donde se apoyan los calzados a exponer y exhibir, contará inferiormente con una base de apoyo sobre el suelo, base que se materializa en un cuerpo plano de considerable amplitud que guardará preferentemente un paralelismo estético con respecto a las baldas expositoras.

Como es evidente, las baldas quedan sujetas y retenidas por el acuñaamiento que origina el encaje de su borde en la correspondiente ranura, viéndose favorecido el efecto de acuñaamiento, y por lo tanto de sujeción de la balda, por el propio peso del calzado.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación en explosión del expositor para calzado realizado de acuerdo con el objeto de la invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del expositor obtenido mediante los elementos mostrados en la figura anterior, viéndose en alguna de las bandejas o baldas de dicho expositor determinados calzados.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, el expositor de la invención se constituye a partir de una columna (1), de configuración tubular y que está dispuesta inclinadamente, con un ángulo de 75° , preferentemente. El extremo inferior de tal columna (1) es solidario de una base de apoyo (2) de considerable amplitud y materializada preferentemente por un cuerpo plano que puede tener cualquier configuración geométrica, desde un semicírculo, hasta un contorno cuadrangular, rectangular, etc.

En cualquier caso, la columna (1) presenta adecuadamente distribuidas una pluralidad de ranuras transversales (3) con una prolongación ascendente (4) por sus extremos, de manera que en esas ranuras (3) se posicionan y quedan retenidas otras tantas bandejas o baldas (5), cuyo borde posterior está afectado de un nervio o resalte (6) que queda ubicado precisamente en la prolongación superior (4) de las ranuras (3), quedando así perfectamente sujetas y ancladas las bandejas o baldas (5).

De esta manera se obtiene un expositor que ocupa un mínimo volumen pero con una amplia superficie de exposición, ya que las bandejas o baldas (5) ocupan distintos planos, pero todas ellas perfectamente visibles en virtud de la inclinación de la columna (1), resultando además esta-

ble como consecuencia de la base de apoyo (2), y por supuesto del contrapeso que determinarán los calzados (7) que se dispongan sobre las bandejas o baldas (5) para la exposición de aquellos.

Por otra parte, cabe destacar el hecho de que cada bandeja o balda (5) cuenta, en su zona intermedia, con una inflexión o escalonamiento (8) que permite una mejor disposición del calzado.

Superiormente la columna (1) se complementará con un remate embellecedor constituido por una especie de tapón (9) que se acopla a presión en ese extremo de la columna tubular (1).

Como se habrá podido comprobar, el expositor descrito resulta de un inmejorable aspecto estético, pudiendo ser montado/desmontado de manera rápida y sencilla, ya que basta colocar en el suelo la columna (1) apoyada sobre su base (2) y disponer las bandejas o baldas (5) en las ra-

nuras (3), quedando sujetas aquellas por sí mismas sin necesidad de tornillos ni elementos adicionales, como ocurre convencionalmente, quedando las bandejas o baldas (5) como soportes para los correspondientes calzados (7) a exponer. El montaje se realizará a la inversa, con una mínima pérdida de tiempo.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Expositor para calzado, que estando previsto para su utilización preferentemente en stands de ferias, al objeto de constituir un soporte expositor de calzado, se **caracteriza** porque se constituye a partir de una columna tubular e inclinada, la cual está afectada de una pluralidad de ranuras transversales adecuadamente distribuidas, en las que se acoplan respectivas bandejas o baldas como soporte para el calzado, en tanto que inferiormente la columna tubular está solidarizada a una base de apoyo sobre el suelo.

2. Expositor para calzado, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque la columna tubular presenta preferentemente una inclinación de 75° y la base de apoyo sobre el suelo es plana,

de considerable amplitud, guardando paralelismo estético con las bandejas o baldas constitutivas de los soportes para el calzado.

3. Expositor para calzado, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las ranuras transversales de la columna tubular cuentan con prolongaciones superiores extremas de ubicación para un nervio o resalte con que al efecto cuenta el borde de las bandejas o baldas que se alojan en esas ranuras transversales para sujeción de aquellas.

4. Expositor para calzado, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque las bandejas o baldas, siendo susceptibles de tener cualquier configuración geométrica, presentan en una zona intermedia de las mismas una inflexión o escalonamiento para favorecer la disposición del calzado.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

